

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

7622

Nombramiento de representante suplente de la Obra Cultural Balear de Formentera en la Comisión Técnica Asesora de Urbanismo, Ordenación del Territorio, Patrimonio histórico y Actividades del Consell insular de Formentera – CTA, y actualización de la composición de la Comisión

El pasado 27 de mayo de 2016 el Pleno en sesión ordinaria ratificó, entre otros, el Decreto de Presidencia de 9 de mayo de 2016, del tenor literal siguiente:

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA OBRA CULTURAL BALEAR DE FORMENTERA EN LA COMISIÓN TÉCNICA ASESORA DE URBANISMO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, PATRIMONIO HISTÓRICO Y ACTIVIDADES DEL CONSELL INSULAR DE FORMENTERA (CTA) Y ACTUALIZACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN.

JAUME FERRER RIBAS, Presidente del Consell Insular de Formentera, Islas Baleares.

Visto el escrito de fecha de entrada en este Consell el 27 de abril de 2016 (RGE núm. 8846), mediante el cual la Presidenta de la **OBRA CULTURAL BALEAR FORMETERA** propone que se nombre como vocal suplente de su entidad en la CTA al Sr. Marià Castelló Martínez.

Visto que la CTA es un órgano de carácter permanente, deliberante y consultivo destinado a asegurar la coordinación administrativa y la participación social en todas las materias relacionadas con el urbanismo y la ordenación del territorio, el patrimonio histórico y las actividades. Sus dictámenes tienen carácter previo y preceptivo, salvo casos de urgencias apreciados motivadamente por el órgano competente para resolver, en los cua sustituirá el informe previo de la CTA por informe de la correspondiente unidad administrativa.

En este sentido, la CTA actúa como órgano para el estudio, informe y propuesta en los asuntos de las materias mencionadas en su denominación que sean competencia del Pleno, de la Comisión de Gobierno o de la Presidencia, o de cualquier otro órgano que actúe por delegación o desconcentración de los anteriores.

Visto que el Pleno del Consell de Formentera, en sesión de 25 de junio de 2010, constituyó la CTA como órgano de carácter permanente, deliberativo y consultivo de los órganos decisorios del Consell tras la aprobación definitiva del Reglamento Orgánico del Consell (ROC - BOIB núm. 61 de 22 de abril de 2010).

Dado que la Presidencia de este Consell dictó Resolución de nombramiento de miembros de la CTA en fecha 5 de agosto de 2015 así como el cargo de Presidente y Vicepresidente de ese órgano, en atención a la proposición efectuada por el Pleno de sesión de 31 de julio de 2015, con la siguiente composición:

2 licenciados/as en derecho

- Titular: Sr. **David Francés Alonso**, letrado del Consell, Vicepresidente.
- Suplente: Victoria Morín Luna, letrada del Consell.
- Titular: Sr. **Josep Costa y Roselló**, letrado del Consell.
- Suplente: Paola Sales Jiménez, letrada del Consell.

2 arquitectos

- Titular: Sr. **Juan Diego Dueñas Tur**, arquitecto y Jefe de Servicio del Área de Territorio y Urbanismo del Consell, Presidente.
- Suplente pendiente de designación.
- Titular: Sr. Pere Roig Riera, arquitecto del Consell.
- Suplente pendiente de designación.

1 técnico/a de patrimonio

- Titular: Sr. **Jaume Escandell Guasch**, técnico de Patrimonio del Consell.





- Suplente: Sr. Antoni Ferrer Abárzuza, técnico de Patrimonio.

1 técnico/a de medio ambiente

- Titular: Sr. **Diego Ojeda Navío**, técnico de Medio Ambiente del Consell.
- Suplente: Sr. Javier Asensio Ruano, técnico de Medio Ambiente del Consell.

1 ingeniero / a

- Titular: Sra. **María Luisa Heredia García**, ingeniera técnica del Consell.
- Suplente: Sra. María José Pérez Tomás, ingeniera técnica del Consell.

1 Representante del Colegio profesional en materia de urbanismo

- Titular: Sr. **Pep Toni Roig Roselló**, arquitecto, representante del Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares.
- Suplente: Sr. Iván Torres Ramón, arquitecto, representante del Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares.

1 Representante del Colegio profesional en materia de actividades

- Titular: Sra. **María del Mar Yern Juan**, ingeniera industrial, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Baleares.
- Suplente: Sra. Mónica Cardona Cardona, ingeniera industrial, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Baleares.

1 Representante de entidad ecologista

- Titular: Sr. **Antoni Mari Torres**, representante del Grupo Balear de Ornitología y Defensa de la Naturaleza -GOB Formentera.
- Suplente: Sr. Agustín Yern Ribas, representante del Grupo Balear de Ornitología y Defensa de la Naturaleza -GOB Formentera.

Representado de entidad cultural:

- Titular: Sr. **Maria Teresa Ferrer Ramón**, representante de OCB de Formentera
- Suplente: pendiente de asignación.

1 Representante de la Dirección General de Ordenación del Territorio de la CAIB

- Titular: Sr. **José Bonilla Villalonga**, arquitecto.
- Suplente Sr. José Francisco Reynés Sancho, arquitecto.

Considerando la Resolución de Presidencia de 15 de marzo de 2016 mediante la cual se acepta la renuncia formulada por el Sr. Diego Ojeda Navío y en consecuencia se dejaba sin efecto su nombramiento interino en la categoría de técnico de Medio Ambiente siente los efectos de la renuncia día 31 de marzo de 2016.

En virtud de lo establecido en los artículos 168 y 169 del Reglamento Orgánico de funcionamiento del Consell Insular de Formentera y en el artículo 9 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consells Insulares

HE RESUELTO

Primero.- ACEPTAR la propuesta realizada por la **OBRA CULTURAL BALEAR DE FORMENTERA** de representante suplente en la CTA, siguiente:

- Sr. Marià Castelló Martínez.

Segundo.- INDICAR que la composición actualizada de la CTA es la siguiente:

2 licenciados / as en derecho

- Titular: Sr. **David Francés Alonso**, letrado del Consell, Vicepresidente.
- Suplente: Victoria Morín Luna, letrada del Consell.
- Titular: Sr. **Josep Costa y Roselló**, letrado del Consell.
- Suplente: Paola Sales Jiménez, letrada del Consell.





2 arquitectos

- Titular: Sr. **Juan Diego Dueñas Tur**, arquitecto y Jefe de Servicio del Área de Territorio y Urbanismo del Consell, Presidente.
- Suplente pendiente de designación.
- Titular: Sr. Pere Roig Riera, arquitecto del Consell.
- Suplente pendiente de designación.

1 técnico / a de patrimonio

- Titular: Sr. **Jaume Escandell Guasch**, técnico de Patrimonio del Consell.
- Suplente: Sr. Antoni Ferrer Abárzuza, técnico de Patrimonio.

1 técnico / a de medio ambiente

- Titular: Sr. **Javier Asensio Ruano**, técnico de Medio Ambiente del Consell
- Suplente: Pendiente de designación.

1 ingeniero / a

- Titular: Sra. **María Luisa Heredia García**, ingeniera técnica del Consell.
- Suplente: Sra. María José Pérez Tomás, ingeniera técnica del Consell

1 Representante del Colegio profesional en materia de urbanismo

- Titular: Sr. **Pep Toni Roig Roselló**, arquitecto, representante del Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares.
- Suplente: Sr. Iván Torres Ramón, arquitecto, representante del Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares.

1 Representante del Colegio profesional en materia de actividades

- Titular: Sra. **María del Mar Yern Juan**, ingeniera industrial, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Baleares.
- Suplente: Sra. Mónica Cardona Cardona, ingeniera industrial, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Baleares.

1 Representante de entidad ecologista

- Titular: Sr. **Antoni Mari Torres**, representante del Grupo Balear de Ornitología y Defensa de la Naturaleza -GOB Formentera.
- Suplente: Sr. Agustín Yern Ribas, representante del Grupo Balear de Ornitología y Defensa de la Naturaleza -GOB Formentera.

Representado de entidad cultural:

- Titular: Sr. **Maria Teresa Ferrer Ramón**, representante de OCB de Formentera
- Suplente: Sr. Marià Castelló Martínez, representante de OCB de Formentera.

1 Representante de la Dirección General de Ordenación del Territorio de la CAIB

- Titular: Sr. **José Bonilla Villalonga**, arquitecto.
- Suplente Sr. José Francisco Reynés Sancho, arquitecto.

Tercero.- NOTIFICAR el nuevo nombramiento al Sr. Castelló Martínez y en la Obra Cultural Balear de Formentera.

Cuarto.- Se deberá ratificar la presente Resolución por el Pleno en la siguiente sesión que se celebre.

Quinto.- Una vez ratificada por el Pleno esta Resolución, se deberá PUBLICAR en el BOIB y en la página web del Consell Insular de Formentera este nuevo nombramiento de miembro suplente para formar parte de la CTA y la composición actualizada de la Comisión, para el general conocimiento.





En virtud de lo establecido en el artículo 168.4 del Reglamento Orgánico del Consell de Formentera, se hace público la citada Resolución para el general conocimiento.

Formentera, 27 de junio de 2016.

Presidente del Consell insular de Formentera

Jaume Ferrer Ribas

